

RESUMEN PRENSA

Miércoles, 23 de octubre de 2019

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Miércoles, 23 de octubre de 2019

EMPRESA FAMILIAR

Diario de Mallorca. Banca March y la empresa familiar.
Última Hora. Banca March, con las empresas familiares.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Expansión. Bruselas ‘riñe’ a España por superar en 14.000 millones el gasto máximo para 2020.

Abc. El Gobierno que salga de las elecciones deberá ajustar más de 7.000 millones.

El Economista. Nadia Calviño: “Preocupa la economía global, pero hay confianza en España”.

Expansión. Montero busca vías para gravar a las grandes fortunas: el IRPF se queda corto.

Expansión. La desaceleración se acentúa con la caída de exportaciones y préstamos.

Cinco Días. La demanda de crédito de empresas y hogares cae por primera vez desde 2013.

Cinco Días. Aumentan los hogares con carencias y retrasos en sus pagos.

El Economista. El periodo medio de pago sube en todas las administraciones y en las CCAA llega a 40 días.

El País. Uno de cada tres ocupados en España está sobrecualificado.

La Razón. La esperanza de vida de las empresas españolas apenas llega al 40% tras diez años de actividad.

Expansión. Javier Campo, presidente de Aecoc: “La incertidumbre actual impulsa el ahorro preventivo y daña el consumo”.

El Economista. Las multinacionales exigen estabilidad política en España.

La Vanguardia. Sánchez Ilibre insta a Torra a liderar la recuperación de Cataluña.

Expansión. El Parlamento británico descarrila el plan del Brexit de Boris Johnson

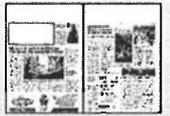


Banca March y la empresa familiar

BANCA MARCH



► **JUAN MARCH DE LASTRA, PRESIDENTE DE BANCA MARCH**, se reunió ayer con un grupo de empresarios de la isla en una cita organizada por la Associació Balear de l'Empresa Familiar (ABEF). "Somos un banco especializado en empresas familiares con una fuerte implantación en Balesrs", dijo March de Lastra.



Banca March, con las empresas familiares baleares

La estrecha relación de Banca March con la empresa familiar y con Balears en especial, lugar en el que nació hace casi 100 años, ha quedado reflejada en el encuentro que han mantenido un grupo de representantes de empresas familiares de Mallorca y el presidente de la entidad, Juan March de la Lastra, una iniciativa organizada por la Associació Balear de l'Empresa Familiar (ABEF) para potenciar los puntos de encuentro. • R.L.





EMPRESA FAMILIAR



INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

INFORMACIÓN ECONÓMICA



Bruselas 'riñe' a España por superar en 14.000 millones el gasto máximo para 2020

LA COMISIÓN EXIGE UN AJUSTE DE 8.000 MILLONES/ Advierte por carta a la ministra Calviño de que el plan presupuestario del Gobierno representa "un riesgo de desviación significativa" de los objetivos fiscales marcados para España en 2019 y 2020.

J. Díaz. Madrid

Toque de atención de la Comisión Europea al Gobierno en funciones de Pedro Sánchez: su plan presupuestario para 2020 se queda muy corto en el ajuste del déficit estructural exigido y cuadruplica el ritmo de crecimiento del gasto público recomendado por el Ejecutivo comunitario. En otras palabras, el borrador de cuentas que el Ejecutivo español remitió a Bruselas el 15 de octubre representa "un riesgo de desviación significativa" de los objetivos fiscales (déficit, gasto y deuda) marcados para 2019 y 2020, según la carta enviada ayer por Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea para el Euro, y Pierre Moscovici, comisario de Economía, a la ministra española del ramo, Nadia Calviño.

El Ejecutivo comunitario reprochó al Gobierno español que el gasto público primario neto (esto es, sin tener en cuenta los intereses de la deuda, las prestaciones por desempleo o las inversiones cofinanciadas con fondos europeos) crecerá un 3,8% en 2020, hasta los 502.000 millones de euros, cuando el tope fijado por Bruselas es del 0,9%. Es decir, España ha presupuestado un aumento del gasto de unos 18.400 millones, cuando no debería incrementarlo en más de 4.350 millones de euros, lo que arroja un desfase de 14.000 millones que Bruselas insta a corregir en un futuro proyecto presupuestario actualizado. Máxime cuando en el plan de Sánchez hay mucho más gasto pero brillan por su ausencia las medidas para obtener ingresos adicionales.

Déficit estructural

La Comisión Europea reprendió también al Gobierno español por su cuasi nulo esfuerzo en la reducción del déficit estructural (aquel que no tiene en cuenta el ciclo económico). Bruselas reclama un ajuste del 0,65% del PIB para el año que viene, porcentaje equivalente a unos 8.400 millones de euros del Producto Interior Bruto estimado por el Gobierno para 2020. Según la Comisión, las cuentas facilitadas por el



El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, saluda a la ministra de Economía, Nadia Calviño.

Ejecutivo de Sánchez apenas representarían una mejora del 0,1%, menos de 1.300 millones de euros. La desviación en este caso superaría los 7.100 millones, un ajuste que deberá acometer el futuro Gobierno.

Bruselas reconoció ayer que el boceto de cuentas para 2020 se ha presentado en un

situación de excepcionalidad, con el Ejecutivo en funciones y los Presupuestos prorrogados, pero aun así, Dombrovskis y Moscovici enfatizaron ayer "la importancia" de presentar cuando sea posible un plan actualizado que garantiza que España cumple con las metas fiscales fijadas por el

Consejo Europeo. Su interinidad fue, precisamente, el clavo al que se aferró ayer el Ejecutivo español para minimizar la reprimenda de la UE, que se mostró suave en las formas pero firme en sus "recomendaciones". Así, Nadia Calviño, destinataria de la misiva de Dombrovskis y Moscovici,

quitó hierro al dictamen. "Se trata de una carta que era la que esperábamos recibir", afirmó la titular de Economía en funciones, quien añadió que "cuanto antes se constituya un Gobierno con plenas facultades, antes adoptaremos el proyecto de Presupuestos para 2020. Lo enviaremos a

El Gobierno prevé un alza del 3,8% en el gasto público frente al 0,9% que recomienda la UE

Bruselas y conseguiremos un mayor alineamiento con las normas comunitarias y las prioridades políticas de nuestro Gobierno". En términos similares se expresó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que negó que el aviso de Bruselas fuera "una regañina, sino la constatación de que, en efecto, este país necesita Presupuestos".

España abandonó en junio el brazo correctivo de la UE, después de más de una década de férreo control presupuestario, tras lograr reducir el déficit por debajo del 3%. Ahora, se encuentra bajo el brazo preventivo, un esquema de control más blando en el que la Comisión pone el acento en la corrección del déficit estructural, el control del gasto y el recorte de la deuda, tres asignaturas en las que España sigue suspendiendo.

Editorial / Página 2

Opinión / José María Rotellar: Bruselas amonesta al Gobierno / Página 46

Pensiones, funcionarios, SMI... el festival de gasto de Pedro Sánchez

Al igual que ya hizo en la campaña para los comicios de abril, con sus controvertidos "viernes sociales", Pedro Sánchez se está sirviendo de su doble condición de presidente del Gobierno en funciones y de candidato del PSOE a la cita del 10-N para lanzar guiños electorales a prácticamente todos los colectivos sociales: pensionistas, funcionarios, familias, agricultores y ganaderos... Sin reparar en gastos, que es lo que representan en abundancia sus promesas, y sin medidas de ingresos adicionales con los que digerir el dispendio. Sólo la subida salarial del 2,3% comprometida con los empleados públicos y la

equiparación de sueldos de Policía y Guardia Civil costarán al Estado 3.264 millones de euros en 2020, una cantidad que podría ser muy superior (hasta 4.575 millones) si el PIB creciese por encima del 2,5%, algo muy poco probable en el actual escenario de galopante desaceleración económica. A ello se suma la subida del 0,9% que Sánchez ha prometido a los pensionistas, incumpliendo el pacto no escrito de no hacer electoralismo con cuestiones de Estado como el sistema público de pensiones, donde lo que está en juego es su propia viabilidad a medio y largo plazo. Un reclamo lanzado a

un colectivo superior a los 8,8 millones de votantes que el año que viene costará 1.400 millones a las arcas públicas. En el suma y sigue de acicates electorales de Sánchez figuran también la ampliación del permiso de paternidad de 8 a 12 semanas, con una factura de 336 millones en 2020, o la rebaja de 55 a 52 años de la edad para acceder al subsidio por desempleo, que consumirá 400 millones, aunque el Ejecutivo confía en obtener a cambio unos ingresos de 200 millones por cotizaciones. En conjunto, el borrador de cuentas enviado por el Gobierno a Bruselas contempla un gasto adicional superior a los

5.400 millones el año que viene sin el contrapeso de medidas equivalentes de ingresos con que sufragarlo. La balanza está claramente desequilibrada. Aunque su reiterada promesa de elevar el salario mínimo hasta el entorno de los 1.200 euros al final de la legislatura -frente a los 900 actuales- no consta en el documento enviado a la Comisión Europea, sí figura en el programa electoral del PSOE. Otro brindis al votante, aunque esta vez con cargo a las cuentas y los márgenes de las empresas, y un lastre añadido para el tejido productivo, generador de empleo y riqueza, en un entorno de gradual frenazo

de la actividad económica que el Gobierno socialista se obceca en minimizar. Cualquier argumento es bueno para captar el voto, como los aranceles impuestos por Trump al sector agroalimentario español, que Sánchez promete paliar reduciendo el número de peonadas necesarias para cobrar el subsidio agrario. Sin olvidar el desbloqueo de 5.500 millones de euros de entregas a cuenta a comunidades autónomas y entidades locales que durante meses había sido una misión imposible y que, por arte de magia, se ha hecho factible en plena precampaña electoral.



Varapalo de Bruselas a Calviño

El Gobierno que salga de las elecciones deberá ajustar más de 7.000 millones

► La Comisión Europea tira de las orejas al Ejecutivo de Pedro Sánchez por prever un alza del gasto del 3,8% en 2020, cuatro veces más de lo permitido

JAVIER TAHIRI / MARÍA CUESTA
MADRID

El guión de las últimas elecciones de dimes y diretes entre la Comisión Europea y el Gobierno a cuenta del déficit se repite. La Comisión Europea envió ayer una carta al Gobierno de Pedro Sánchez en la que advierte de que el borrador presupuestario enviado a las autoridades comunitarias la semana pasada, que prorrogaba los Presupuestos de 2018 y se comprometía a subir los sueldos públicos un 2% y las pensiones un 0,9% con el IPC, eleva el gasto hasta cuatro veces más del límite fijado por Bruselas. «El plan presupues-

tario planea un crecimiento nominal del gasto primario del Gobierno del 3,8%, lo que excede el máximo crecimiento recomendado del 0,9%», recoge la misiva, firmada por el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis y el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici.

La carta exige así un ajuste estructural del 0,65% del PIB, frente al magro 0,1% que incluye el boceto remitido por el Ejecutivo: la diferencia de ambas cifras se traduce en que el Gobierno que salga de las elecciones deberá recortar más de 7.000 millones, bien por mayores ingresos o por un menor gasto. Todo un corsé a las previsiones del Gobierno pero también a la profusión de guiónes electorales que incluyen los programas de los partidos en liza.

Por todo ello, la Comisión sentencia que «en general, estos elementos no parecen estar en línea con los requisitos de política presupuestaria» apalabrados entre la UE y España. Y apostilló que «apuntan a un riesgo significativo de desviación en 2020 y a lo largo de 2019 y 2020 en conjunto».

La interinidad sobrevuela la carta, ya que está escrita por una Comisión Europea en funciones dirigida a la ministra Nadia Calviño, en una situación de interinidad similar. La propia carta reconoce que saben que el plan remitido no adopta ninguna medida adicional -salvo los 5.000 millones de mayor gasto por la subida de sueldos públicos y pensiones- debido a que el Gobierno está «en funciones».

En estas circunstancias, la Comisión Europea ha recordado la «importancia» enviar un borrador presupuestario «actualizado» una vez se remita un proyecto de Presupuestos para 2020 al Congreso de los Diputados, aunque entiende que su tramitación en Es-

Guerra de cifras

3.269 millones es el montante que el Gobierno ha presupuestado para subir los sueldos de los empleados públicos un 2% el año que viene.

1.404 millones supone subir las pensiones con el IPC, que el Gobierno prevé que crezca un 0,9% en 2020.

7.115 millones es el ajuste adicional que reclama la Comisión Europea para 2020, más allá de los 1.293 millones que incluía el Gobierno.

0,9 por ciento es el crecimiento máximo que puede registrar el gasto público de España en 2020, frente al 3,8% que incluyó el Gobierno.

sieron quitarle hierro a la misiva. «Cuanto antes se constituya un gobierno con plenas facultades, antes adoptaremos el proyecto de presupuestos para 2020. Lo enviaremos a Bruselas y conseguiremos un mayor alineamiento con las normas comunitarias y las prioridades políticas de nuestro Gobierno», subrayó la ministra de Economía, Nadia Calviño. La titular tildó de «previsible» la misiva de Bruselas y lamentó que al no aprobarse las cuentas de 2019 el desvío fiscal no se ha reducido «todo lo rápido» que hubiera querido el Gobierno.

«No es una regañina»

«Esto no es una regañina, es una constatación de que España necesita un Presupuesto y un gobierno a pleno rendimiento», aseguró por su parte la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, quien a la entrada a la Diputación Permanente afirmó que la advertencia de Bruselas está en línea «con lo que dice el Gobierno en los últimos meses y es que urge tener un Ejecutivo a plena capacidad y la presentación de un plan presupuestario que nos permita acompañar los gastos con los ingresos y profundizar en la nueva fiscalidad».

Montero admitió no obstante que el plan presupuestario para 2020 remitido a la Comisión Europea no recoge nuevas figuras fiscales, lo que «arroja un objetivo de déficit que no es el que el Gobierno quiere comprometer con Bruselas». «Nos recuerdan que estamos en el entorno del 1,7% y es evidente que el esfuerzo que exige Bruselas es superior». En cuanto al objetivo de déficit para este año, Montero detalló que acabará «en el entorno del 2%» lo que «significa haber bajado cinco décimas». «Un esfuerzo que el conjunto de la Comisión Europea pone en valor, no en la carta pero sí en las reuniones que hemos mantenido en los días previos», abundó.

Así, el plan del Gobierno pasa por presentar un proyecto de Presupuesto en el que sí harán «una actualización de los ingresos fiscales», apuntó Calviño. Tras un año de inacción, el ajuste espera tras las urnas.

Deficit elevado Bruselas alerta del «riesgo significativo de desviación» y urge a aprobar Presupuestos

paña «se ha retrasado con respecto a su calendario habitual» por la situación política. «Invitamos a las autoridades españolas a presentar, tan pronto como el borrador presupuestario para 2020 sea enviado al Congreso, un proyecto actualizado a la Comisión Europea y al Eurogrupo que asegure el cumplimiento de las recomendaciones para España».

Desde el Gobierno, sin embargo, qui-



ANGEL DE ANTONIO



NADIA CALVIÑO
MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Falta de Gobierno
«La carta de la Comisión era previsible. Cuanto antes haya un Gobierno con plenas facultades, antes adoptaremos el proyecto de presupuestos para 2020»

PIERRE MOSCOVICI
COMISARIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Demasiado gasto
«El plan presupuestario planea un crecimiento nominal del gasto primario del Gobierno del 3,8%, lo que excede el máximo crecimiento recomendado del 0,9%»



Nadia Calviño: "Preocupa la economía global, pero hay confianza en España"

Destaca que el PIB nacional crecerá en 2019 y 2020 más que la media europea

elEconomista MADRID.

La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, aseguró ayer que la economía española en la actualidad es más abierta, pero no es indiferente a las circunstancias globales. En el acto de entrega de la II Edición del Premio José Echegaray de *elEconomista*, Calviño dijo que en los foros internacionales hay preocupación por la economía a nivel mundial, "pero gran confianza en la española". La ministra aseveró que todos los organismos prevén que el crecimiento económico de España esté por encima de la media del resto de países de la Unión Europea este año y el próximo. "Nuestro crecimiento económico se asienta hoy sobre un patrón más estable, se han recuperado prácticamente los niveles de empleo previos a la crisis y sin llegar a una *burbuja* en la construcción", señaló.

Sin embargo, Calviño recordó que hay un enfriamiento de la economía a nivel mundial, por el incre-



La ministra de Economía, Nadia Calviño.

mento de las tensiones comerciales o la imposición de aranceles de EEUU al sector agroalimentario. Así, también apuntó a los focos de incertidumbre que llegan por las tensiones geopolíticas en Oriente Medio o por el *Brexit*.

La ministra destacó que España

cuenta con un papel importante en los debates comunitarios para la construcción de la UE y la estabilidad del euro. Calviño indicó que nuestro país defiende la creación de una red de seguridad de los bancos, "avanzando en el fondo de garantía de depósitos único", ade-

más de apoyar la puesta en marcha de un seguro de desempleo común que impida desestabilizar a los estados que estén afectados por este fenómeno.

"Creemos en los mecanismos de estabilidad y prosperidad", señaló la ministra, quien subrayó la importancia de contar con personalidades como Campa al frente de las instituciones europeas.

La ministra aseguró que es "un honor y una emoción" entregarle el galardón al presidente de la EBA. "Ha tenido una trayectoria profesional muy rica, recalando en el ámbito público y privado. Ahora preside la EBA para garantizar que la supervisión del sector bancario europeo sea eficaz", señaló.

Asimismo, destacó, dentro de su trayectoria profesional, su etapa como secretario de Estado de Hacienda entre 2009 y 2011, en unos años difíciles para España. "Dio un paso adelante por el bien del interés general, quiero agradecerle públicamente su vocación de servicio público", finalizó.



Montero busca vías para gravar a las grandes fortunas: el IRPF se queda corto

GRANDES PATRIMOMIOS/ Niega que la renuncia del PSOE a subir el IRPF a las rentas altas implique que no se vaya a gravar a las grandes fortunas: ve al IRPF "limitado" y analiza "muchas otras figuras fiscales".

Mercedes Serraller, Madrid

Una de cal y otra de arena. La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, quiso aclarar ayer que el PSOE no cesa en su empeño de gravar a las grandes fortunas, pero que el IRPF se le queda corto. Así lo planteó ayer en el Congreso después de que la semana pasada Montero anunciara que el PSOE renuncia a la subida a las rentas altas en el IRPF por ser una exigencia de Podemos.

Montero señaló ayer en los pasillos del Congreso que cree que las declaraciones del IRPF "son bastante limitadas" a la hora de "gravar a las grandes rentas y grandes fortunas", pero destacó que "las grandes rentas tendrán que aportar" y que "hay muchas otras figuras fiscales" que tendrían mayor capacidad y efecto de recaudación para que "el que más gana, más aporte".

En este sentido, aseguró que "el PSOE sigue trabajando para que las grandes rentas y patrimonios puedan contribuir más" en los próximos Presupuestos. "No es que no vayamos a trabajar en esa dirección, seguiremos trabajando en esa dirección, pero hay muchas figuras fiscales, no solo IRPF, para poder abundar en aquellos que más tienen que aportar", insistió.

"Las grandes rentas tendrán que aportar, bien a través de figuras de IRPF u otras. Creo que la declaración de grandes rentas y patrimonios



La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, ayer en el Congreso.

no se hace habitualmente a través del IRPF y, por tanto, es un impuesto que se queda corto o limitado para que realmente se pueda profundizar en esa justicia fiscal", abundó.

En este sentido, Montero subrayó que la intención del Ejecutivo ahora en funciones es, una vez pueda elaborar los Presupuestos, "profundizar en todas figuras que están en el entorno de la riqueza", y mencionó el Impuesto sobre Patrimonio y "los impuestos que más tienen vinculado a las sociedades". "Es donde creemos que se encuentra el gran diferencial con respecto a la UE", dijo.

La semana pasada, Montero declaró en Valencia que trabajará contra el *dumping* fiscal de comunidades como Madrid y topará las rebajas en Sucesiones. El día antes, la ministra había presentado la renuncia al alza del IRPF como una consecuencia económica del desencuentro creciente del PSOE con Podemos tras la publicación de la sentencia sobre el *procés*. Montero, adalid del pacto presupuestario con Podemos que se fraguó en el otoño de 2018, renunciaba así a algunas de las medidas más publicitadas y que el Ejecutivo había incluido en todos sus proyec-

tos hasta la fecha: la subida de dos puntos del IRPF a contribuyentes con rentas desde 130.000 euros, que dejaría el marginal máximo de algunas comunidades en el 50%, y de cuatro puntos para rentas desde 300.000 euros, lo que implicaría alzas hasta el 52%. Esta subida se acompañaba de un incremento del ahorro, cuyo tipo máximo se elevaba del 23% al 27% para rendimientos desde 140.000 euros, que también planteó Podemos y que fuentes de Hacienda ahora descartan, junto con otras medidas que impusieron los podemitas, como una subida del 1% a patrimonios

El Impuesto sobre Patrimonio y "los más vinculados a las sociedades", en el foco del Fisco

de más de 10 millones o un incremento a las Socimi.

Esto no quita, matizaron las fuentes del Fisco, que estas medidas no puedan volver a recogerse en los Presupuestos si se llega a otro pacto.

La ministra ha recibido las críticas de Podemos al considerar que la retirada de esta medida evidencia el acercamiento que quiere al PP y a Cs para las elecciones del 10 de noviembre.

El programa electoral del PSOE del 28 de abril señalaba entre las 110 medidas socialistas la de "incrementar la aportación de las grandes empresas y de los contribuyentes de ingresos más altos y con mayores patrimonios". Pero cabe recordar que este programa era mucho menos concreto que los fallidos Presupuestos de 2019, que el PSOE se comprometía entonces a aprobar si volvía al poder. De hecho, el propio programa del PSOE que presentó como alternativa a los Presupuestos de 2018 del PP ahora prorrogados, justo antes de la moción de censura, preveía una subida de cuatro puntos en el marginal máximo del IRPF, al 52%, para ingresos a partir de 150.000 euros, que se acompañaba de un alza de las rentas del ahorro.



La desaceleración se acentúa con la caída de exportaciones y préstamos

ENFRIAMIENTO/ El Banco de España avisa de que la demanda de préstamos se reduce por primera vez desde 2013, mientras que las exportaciones en agosto bajan un 6,2%, su mayor descenso desde 2009.

I.Benedito, Madrid

Las señales que apuntan a una desaceleración de la economía española se acumulan. Mientras, España continúa sin gobierno estable y el que está en funciones se resiste a confirmar el enfriamiento. Los últimos datos de solicitudes de préstamos bancarios y de comercio exterior reflejan una parálisis de la demanda interna y externa, y se suman a los recortes de previsión de crecimiento de diversos organismos para España, a la pérdida de confianza de consumidor y empresas y a la debilidad de los últimos datos del mercado laboral.

Las peores perspectivas ante la evolución de la economía y la incertidumbre por el parón político ya pesan sobre el bolsillo de consumidores y empresas. La demanda de préstamos bancarios al consumo e hipotecas de hogares y empresas cayó entre julio y septiembre por primera vez desde mediados de 2013, según advirtió el Banco de España en un artículo analítico publicado ayer.

Se trata de una constatación preocupante, ya que refleja una parálisis de la demanda interna que no se daba desde que la economía se encontraba en plena crisis, con el PIB cayendo un 1,4%. Además, dicha reducción en la demanda crediticia se produce a pesar de un entorno de bajos tipos de interés e inflación reducida que invita al consumo, y a que, en el caso de los préstamos a empresas, la elevada competencia entre los bancos les ha llevado a relajar las condiciones de concesión.

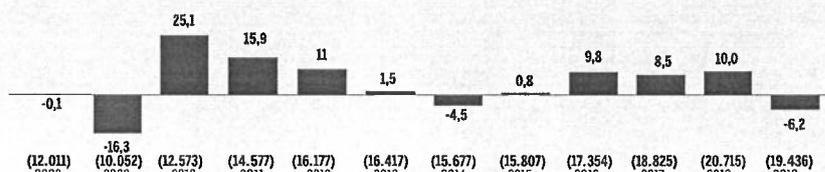
Esa percepción de un menor dinamismo de la demanda interna viene reforzada por los datos de comercio exterior publicados ayer por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que reflejan una caída de las importaciones del 1,5% en tasa interanual en agosto, el mayor descenso en este mes desde 2013; y del -6,2% en el caso de las exportaciones, que marca el peor agosto desde 2009.

No es de extrañar. Los recortes en la previsión de crecimiento del PIB nacional, anunciados por organismos como el Banco de España o el Fondo Monetario Internacional, sumados al deterioro de la

MÁS SEÑALES DE RALENTIZACIÓN

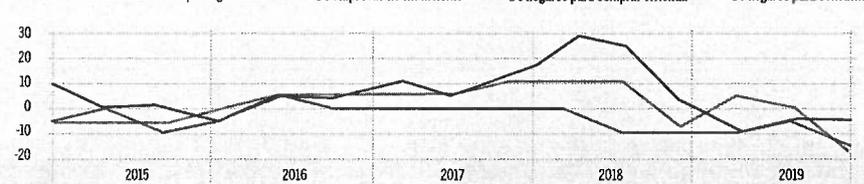
>Exportaciones

Variación interanual en meses de agosto, en porcentaje. (En millones de euros).



>Cae la demanda de préstamos

Variación de la demanda de crédito por segmentos.



Fuente: Datacomex y Banco de España

economía mundial, con amenazas como el Brexit o la guerra comercial, socavan la confianza de la demanda, que ya se encuentra en niveles de

2014, en el caso de consumidores, y en mínimos históricos en el caso de empresas, según datos del INE.

La menor demanda entre

las familias españolas se relaciona también, según explica el Banco de España, con la menor confianza y la caída del gasto en bienes de consumo

duradero. Se trata de activos como vivienda, para cuya compra ha caído más de un 10% la demanda de hipotecas (ver gráfico adjunto). La atonía

La menor demanda se relaciona con la menor confianza, advierte el Banco de España

de la demanda, ligada también al elevado nivel de precios, está provocando un cambio de ciclo en el mercado de venta de vivienda, donde las compraventas caen un 21%, según datos del INE para agosto y los precios se moderan. Una ralentización que se ve replicada en el caso de los alquileres (ver información adjunta).

Pero no es sólo pesimismo ante un futuro incierto lo que paraliza el consumo. Las ventas de empresas españolas en el exterior ya están cayendo y minan sus ingresos, como consecuencia de una desaceleración que afecta a las economías avanzadas. España sufrió caídas generalizadas en las ventas a la eurozona, su principal cliente (-7,7% en agosto), ya que copa el 48% de las exportaciones.

Esta debilidad del sector exterior viene arrastrándose desde comienzos de año: las ventas a otros países apenas aumentaron un 1,1% en los primeros ocho meses del año, y aunque contabilizaron un nuevo máximo histórico para el período, con 192.131 millones de euros, el ritmo es el más lento de los últimos seis años, lo que podría significar que empiezan a tocar techo.

El precio de los alquileres sufre un descenso del 3,3% en el tercer trimestre

I.B. Madrid

La senda alcista por la que ha evolucionado el sector residencial durante los últimos años empieza a dar coletazos tanto en el mercado de venta, donde ya se aprecia moderación de precios y caída en la cifra de compraventas, como en los alquileres. El precio de los pisos en arrendamiento cayó un 3,3% intertrimestral en el tercer trimestre del año, según un informe publicado ayer por Fotocasa.

El portal inmobiliario explica que históricamente, el tercer trimestre del año acostumbra a ser un trimestre con variaciones negativas respecto al trimestre anterior. Sin embargo, en tasa interanual, aunque los alquileres registraron un incremento del 1,7%, se trata de la peor evolución en este período desde 2015. Algo que muestra una vez más, "que el precio de la vivienda en alquiler

se está moderando", añade Fotocasa.

El frenazo también se observa en la oferta. El número de viviendas en alquiler ha moderado su crecimiento y apenas aumenta un 1,95% durante el presente ejercicio después de que se disparase un 7,66% el año pasado, según datos publicados ayer por el Fichero de Inquilinos Morosos, que responsabiliza del frenazo a los cambios legislativos y a la creciente incertidumbre política y económica. Según el director de Estudios y Calidad del Fichero, Sergio Cardona, estas dos cuestiones "están afectando al mercado" y mueven a "muchos" propietarios a "no al-

La oferta de pisos también se frena: apenas aumenta un 1,9% frente a un 7,6% en 2018

quilar" ante la preocupación a "sufrir un caso de morosidad".

El precio de los alquileres sólo sube en dos comunidades (Madrid, con un 1%, y País Vasco, con un 1,1%) y caen en 34 de las 48 provincias de España. La provincia donde más se han abaratado los arrendamientos es Huelva, con un desplome de los alquileres del 26%, seguida de Lugo (con un -9,3%) y Pontevedra (-9%). Por capitales, Burgos, Segovia y Almería sufren los mayores descensos, del 5,3%, 4,9% y 2,7%, respectivamente; frente a Girona, que se anota una subida del 7,6%, Logroño (7,3%) y Tarragona (5,7%).

Los precios de oferta del alquiler residencial en el conjunto de España llevan encadenando fuertes subidas desde su mínimo a finales de 2013, con crecimientos acumulados hasta mayo de 2019

en el entorno del 50%, según datos del Banco de España. Pero las elevadas cotas a las que llegan en algunas capitales, sumada a la desaceleración, dificultan el acceso de buena parte de la demanda. Esto, a su vez, empieza a corregir precios. Es el caso de Barcelona, la capital más cara de España, donde se está pagando de media por una vivienda de 80 metros 1.287 euros al mes (más de 16 euros por metro cuadrado al mes). Los alquileres en Barcelona sufrieron una caída del 1,2%.

Incluso Madrid, que hasta ahora iba por libre, empieza a registrar alzas más contenidas debido a los precios altos. La capital se sitúa como la segunda más cara de España para alquilar, con un metro cuadrado valorado en 15,4 euros al mes (una media de 1.234 euros al mes por un piso de 80 metros), un 0,9% más.

LOS ALQUILERES CAEN EN 17 CAPITALES

Variación intertrimestral del precio, en el tercer trimestre.



Fuente: Fotocasa

Expansión



Desaceleración de la economía española

La demanda de crédito de empresas y hogares cae por primera vez desde 2013

La menor confianza del consumidor es la principal causa**La financiación corporativa descenderá este trimestre**N. SALOBRAL
MADRID

La desaceleración económica se está reflejando con claridad en la demanda de crédito, sin que los continuos estímulos monetarios del BCE estén logrando reactivarlo en España. Por primera vez desde el segundo trimestre de 2013, las peticiones de crédito se han reducido en nuestro país durante el tercer trimestre del año en el conjunto de la actividad bancaria: préstamos a empresas, hipotecas y crédito al consumo.

Es la conclusión que arroja la encuesta sobre préstamos bancarios que publicó ayer el Banco de España y que muestra además que este descenso en la demanda de crédito en España se desmarca de lo sucedido en el tercer trimestre en el conjunto de la zona euro, donde la demanda de hipotecas y crédito al consumo sí ha aumentado, mientras que el crédito a empresas se ha mantenido sin cambios.

La menor confianza de los consumidores, que están optando por el ahorro en lugar del gasto en una aversión al riesgo que está dañando el crecimiento económico, es el gran motivo que explica el descenso en la demanda de crédito, según apunta el Banco de España. En el caso de las hipotecas, esta disminución de la demanda también se basa en los cambios regulatorios y, en menor medida, en el empeoramiento de las perspectivas en el mercado de la vivienda, el aumento de la financiación con fondos propios y el mayor uso de préstamos de otras entidades. En el caso del crédito al consumo, el descenso en la demanda se justifica, además en la menor confianza del consumidor, en un menor gasto en bie-

nes de consumo duradero y un mayor uso de préstamos de otras entidades, no bancarias.

La menor demanda de crédito tiene un efecto directo en una menor concesión. En el acumulado en el año hasta el mes de agosto, el volumen de nueva concesión de préstamos cae en todos los segmentos en tasa interanual por primera vez desde 2012, según advierten desde Afi. Así, de acuerdo con datos del Banco de España, la nueva producción acumulada en hipotecas cayó en agosto el 3%, la financiación a pymes, el 1,5% y a grandes empresas, el 3%, mientras que la concesión de nuevo crédito al consumo cedió el 0,3% interanual.

La debilidad en la demanda de crédito al consumo sí coincide con un endurecimiento de los criterios de aprobación para su concesión por parte de los bancos, que aprecian un

mayor riesgo en este tipo de financiación y presentan una menor tolerancia a su concesión. De hecho, los criterios para conceder préstamos al consumo se han endurecido por cuarto trimestre consecutivo y el propio Banco de España alerta de forma reiterada del alza de la morosidad en este segmento.

En cambio, en hipotecas y crédito a empresas la demanda de financiación cae sin que haya habido un endurecimiento en los criterios para su aprobación. Es más, la encuesta revela que en las hipotecas ha habido incluso una relajación en las condiciones generales de los préstamos durante el tercer trimestre, en el que ya ha estado plenamente en vigor la nueva ley hipotecaria.

Más caída en empresas

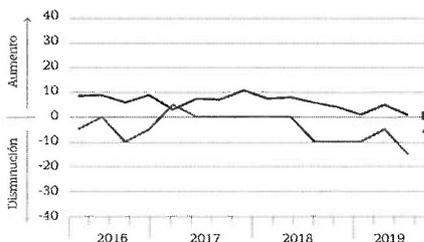
Para el presente trimestre, el último del año, los bancos españoles sí esperan un aumento en la demanda hipotecaria aunque prevén una nueva disminución en la demanda del crédito a empresas. Y a pesar de la campaña navideña, no prevén un aumento de la demanda en el crédito al consumo, que se mantendría sin cambios. Ya con una perspectiva a seis meses vista, la banca española sí espera que las nuevas medidas de estímulo del BCE, que incluyen la renovación de las compras de deuda, permitan una ligera relajación de las condiciones de los préstamos a hogares y empresas e incluso un aumento del volumen concedido en todas las modalidades, también con descenso de los tipos de los nuevos préstamos.

Para los próximos meses, la banca contará con las nuevas líneas de financiación TLTRO III del BCE ligadas a la concesión

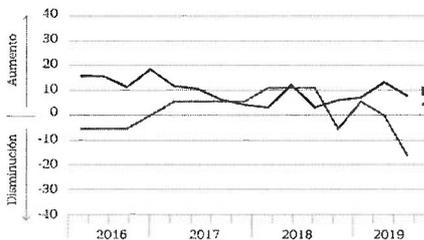
Evolución de la demanda de crédito

En %, Encuesta sobre préstamos del Banco de España
— ESPAÑA ▲ Previsión España 4º trimestre
— Zona euro ■ Previsión zona euro 4º trimestre

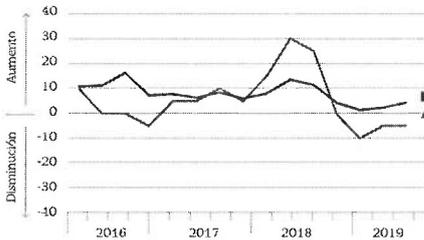
A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



Fuente: Banco de España

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

de créditos. En la primera subasta, realizada en septiembre, el BCE concedió un importe mínimo de liquidez a la banca, de solo 3.400 millones de euros, en el que no hubo apenas peticiones de bancos españoles. El enfriamiento de la demanda de crédito en la zona euro explica esa débil demanda pero también el hecho de que

la reciente rebaja en la facilidad de depósito al -0,5% no entra en vigor hasta el 31 de octubre, de modo que los bancos españoles habrían preferido esperar a la subasta de diciembre para poder disfrutar de una bonificación de hasta el 0,5% (en lugar del 0,4% anterior) por el crédito que concedan tras acudir a esta nueva ronda de liquidez.

El mayor retroceso entre los grandes de la zona euro

► España es también el país de la zona euro, entre las grandes economías del club, donde más ha descendido la demanda de crédito en el tercer trimestre del año. Los retrocesos generalizados en la solicitud de financiación a empresas y hogares contrastan con el impulso al crédito corporativo que sí se aprecia en Alemania y Francia, que también presentan un aumento de las peticiones de hipotecas.

► El incremento en las peticiones de financiación a empresas en Alemania y Francia coincide además con un ligero endurecimiento de los criterios para su concesión, mientras que en Italia y Holanda las condiciones se han suavizado en el tercer trimestre, según la encuesta publicada ayer por el BCE. Los bancos italianos y holandeses también relajaron los criterios para la concesión de hipotecas, que se mantuvieron sin cambios en el tercer trimestre en Alemania y Francia, además de en España.

La nueva concesión de crédito baja por vez primera desde 2012 en todos los segmentos en el acumulado del año



Desaceleración de la economía española

Síntesis de indicadores de calidad de vida Satisfacción con distintos aspectos de la vida. Personas de 16 y más años

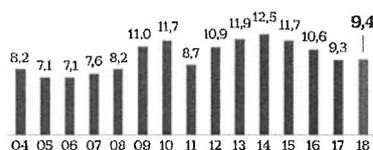
Satisfacción con su vida en la actualidad



Fuente: INE

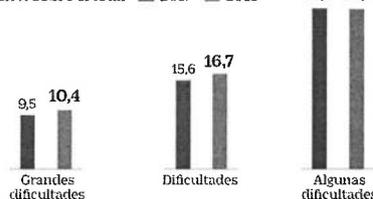
Población que sufre retrasos en sus pagos

En % sobre el total



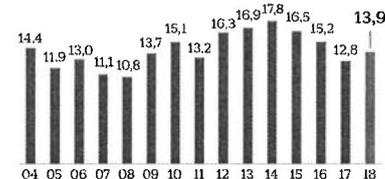
Población con dificultades para llegar a fin de mes

En % sobre el total



Población en situación de carencia material*

En % sobre el total



(* Se considera que un hogar está en situación de carencia material si tiene carencia en al menos tres de estos nueve conceptos:

- ✗ No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- ✗ No puede permitirse una comada de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- ✗ No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- ✗ No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros en el año 2017).
- ✗ Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- ✗ No puede permitirse disponer de un automóvil.
- ✗ No puede permitirse disponer de un teléfono.
- ✗ No puede permitirse disponer de un televisor.
- ✗ No puede permitirse disponer de una lavadora.

A. MERAVIGLIA / CINCO DIAS

Aumentan los hogares con carencias y con retrasos en sus pagos

La mitad de los españoles está satisfecha con su nivel económico y el 75% con su vida

El INE recopila los indicadores de calidad de vida

R. P. C.
MADRID

¿Cuál es el grado de satisfacción por la vida en general de la población que vive en España? Hay datos oficiales sobre esto y los aporta el Instituto Nacional de Estadística (INE). Según estas cifras, incluidas en la síntesis de Indicadores de Calidad de Vida publicada ayer por este organismo, tres de cada cuatro personas en España (el 75%) estaban en 2018 satisfechos o muy satisfechos con su vida en la actualidad.

En general, entre un 0 -menos dichosos- y un 10 -máxima satisfacción-, los residentes en España otorgan un 7,3 a su satisfacción media respecto a su vida. Si bien, esta puntuación varía en función de las condiciones de los encuestados. Así, los hombres están ligeramente más complacidos (7,4) que las mujeres (7,3). Los jóvenes menores de 30 años son los que están más

contentos con sus vidas (7,7) frente a los mayores de 65 años (6,9). Y, según el tipo de hogar, aquellos con dos o más adultos con hijos dependientes, son los más satisfechos con su vida (con una complacencia media del 7,6) mientras que las mujeres que viven solas mayores de 65 años son las que dan una menor valoración a su situación (6,7).

Cuando se trata de evaluar como están de contentos los españoles y residentes extranjeros con su situación económica, la cosa empeora, pero aún así, se muestran satisfechos y dan un aprobado a su economía. En concreto, el 39,2% de la población está satisfecha con su situación financiera y el 12,3% está muy contenta (el 51% en total). Por el contrario, el 16,3% no está nada satisfecha con ella y el 32,2% lo está poco. En general, la nota media de satisfacción económica de la población en España es del 6,3, un

punto menos que el agrado respecto a la situación vital en general.

Incluso el 54% de los desempleados aseguraban estar satisfechos o muy satisfechos con su vida en la actualidad. Sin embargo, todos estos datos no quieren decir que las condiciones económicas de la población en España hayan ido a mejor en 2018. De hecho, los hogares que declararon tener carencias materiales en su día a día aumentaron hasta el 14% el año pasado, un punto más que en 2017.

Concretamente, este porcentaje de población no se puede permitir al menos tres de las siguientes situaciones: ir de vacaciones al menos una semana al año; comer carne al menos cada dos días; mantener la vivienda con una temperatura adecuada; no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros al año); ha tenido retrasos en los pagos relacionados con

su vivienda o sus compras o no puede disponer de automóvil, de un teléfono, de un televisor o de una lavadora.

De entre todas estas carencias materiales, los datos recopilados ayer indican, por ejemplo, que el pasado año fue el primero desde que se inició la recuperación económica en el que creció el porcentaje de población

El 20% de familias monoparentales con hijos se demora en los pagos, frente al 1,8% de mujeres de más de 65 años que viven solas

que tuvo retrasos en sus pagos habituales como los relacionados con la hipoteca, el abono del alquiler o de los suministros como agua, electricidad o gas, así como en el pago de otro tipo de compras. En 2018 el 9,4% de los residentes en España se vio afectado por estos retrasos frente al 9,3% del año anterior. Nuevamente, el tipo de hogar condiciona el grado en el afectan estos retrasos. Por ejemplo, en el caso de familias formadas por un solo adulto con hijos a su cargo se eleva al 20% quienes se retrasan en sus pagos, el doble que en la población en general. Por el contrario, en las casas donde vive una mujer de 65 o más años sola, el retraso apenas afecta al 1,8% de estos hogares.

Como era de esperar también la población que se retrasa en los pagos también se triplica en función de la renta. Así, un tercio del 10% de los que menos ganan paga con demora frente a

solo el 1,2% del 10% que más gana.

Asimismo, según esta recopilación de indicadores, el pasado año también aumentó la cantidad de población que declaró tener "grandes dificultades" o "dificultades" para llegar a fin de mes. Los primeros pasaron del 9,5% de la población en 2017 al 10,4% en 2018; mientras que los segundos, aumentaron al 16,7% en el pasado ejercicio, desde el 15,6% de 2017. Por su parte, aquellos que declararon tener solo "algunas dificultades" se redujeron muy levemente del 28,2%.

Este empeoramiento de ciertas condiciones económicas se produce a pesar de que, según el INE, la renta media por hogar ascendió el pasado año a 28.417 euros anuales, tras incrementarse un 3,1% anual. Y pese a que el porcentaje de salarios bajos, que afectaba al 16,2% del total de asalariados en 2017, también se recortó frente al 16,8% de 2016.

El periodo medio de pago sube en todas las administraciones y en las CCAA llega a 40 días

eE MADRID.

El período medio de pago a proveedores (PMP) aumentó en todas las administraciones públicas en el mes de agosto, al elevarse 2,43 días en la Administración Central, hasta los 32,63 días, al tiempo que se incrementó en 0,95 días en las comunidades autónomas, hasta los 40,17 días, respecto al mes anterior, según los datos publicados

este martes por el Ministerio de Hacienda.

El conjunto de las entidades locales registró un periodo de pago de 78,11 días, lo que supone un aumento de 10,92 días respecto el mes anterior. Entre tanto, el PMP registrado en los Fondos de Seguridad Social en el mes de agosto se situó en 17,42 días, lo que supone un repunte también de 4,48 días.

En el caso de la Administración

Central, la ratio de operaciones pagadas se situó en 31,17 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago alcanzó los 39,94 días.

Varias regiones y municipios han advertido del posible aumento del plazo de pago a proveedores como consecuencia del retraso en el abono de las entregas a cuenta, al que la Diputación Permanente del Congreso dio luz verde ayer.

Uno de cada tres ocupados en España está sobrecualificado

El porcentaje aumenta hasta el 41% entre las mujeres, según Asemplo

EL PAÍS, Madrid

Una de cada tres personas con empleo tiene un nivel educativo que supera las necesidades de su puesto de trabajo, concretamente, el 36,3%, según un estudio publicado ayer por Asemplo, que se basa en las cifras del Instituto Nacional de Estadística. Esta sobrecualificación es mayor entre mujeres, donde el porcentaje llega al 41%, que entre hombres.

Estos datos del segundo trimestre de 2019 son más bajos, explica la patronal de las agencias de colocación, que en periodos anteriores porque el INE ha realizado un cambio metodológico tras la modificación de los niveles de formación hechos por la UE. Con los criterios antiguos, la sobrecualificación alcanzaría el 54,1%.

Apunta Asemplo que esta situación trae “una doble ineficiencia del mercado laboral, por una parte no utiliza todo el potencial de sus recursos y, por otra, parece expulsar a aquellos individuos formados para el puesto de trabajo”. Según sus cálculos, el 15,3% de los ocupados tienen un nivel formativo alto y están en un puesto que requiere una cualificación media.

La nueva forma de medir que utiliza esta organización lleva a que un poco más de la mitad de quienes están ocupados (51,7%) tiene una formación adecuada para su puesto de trabajo. En cambio, el de los que están por debajo crece hasta el 12%.

La infracualificación es precisamente un fenómeno atípico que se concentra, en gran medida, en la construcción, según Asemplo. En este sector alcanzaría al 48,5%, “probablemente como consecuencia de los estragos causados por la

crisis”. La situación se invierte en otras actividades: “En el resto de sectores destaca por presentar problemas de sobrecualificación, es decir, infrutiliza el potencial de los recursos humanos”.

Asimismo, el estudio revela que, aunque la construcción ha presentado en los últimos cinco años el mayor aumento del empleo, existe un problema de infracualificación en este sector, ya que el 48,5% de sus ocupados están infracualificados, “probablemente como consecuencia de los estragos causados por la crisis”.

Por comunidades autónomas, las regiones del Sur destacan por tener un menor porcentaje de sobrecualificados. Entre ellas se encuentran Extremadura (29,2%), Murcia (29,6%), Castilla-La Mancha (31,7%) y Andalucía (33%). Por el contrario, País Vasco, Cantabria y Navarra, entre otras regiones del Norte, destacan por sus altas tasas de sobrecualificación (45,5%, 43,3% y 42,1%, respectivamente).

Todos estos datos, para el presidente de Asemplo, Andreu Cruañas, evidencian que “los avances en la capacidad del mercado de trabajo de ajustar de manera adecuada las cualificaciones de los trabajadores a las características de los puestos son escasos”.

Por otra parte, ayer Adecco divulgó su monitor sobre salarios. Según los datos de la empresa de trabajo temporal, el sueldo medio bruto en España fue de 1.658 euros al mes en 2018. Esta media, encubre una importante distancia entre quienes trabajan en empresas grandes y pequeñas. En las primeras, esa remuneración aumenta hasta los 1.995 euros; en las segundas, baja hasta los 1.391 euros mensuales.

La esperanza de vida de las empresas españolas apenas llega al 40% tras diez años de actividad

F. J. A. - Madrid

No son buenos tiempos para el emprendimiento. El temor a una nueva recesión, el enfriamiento de la economía, el miedo a una evolución negativa de los mercados internacionales por la guerra comercial, el parón del consumo o el Brexit retraen la creación de empresas, pero también acortan la vida a muchas de ellas. Los últimos datos sobre el emprendimiento -sobre todo de autónomos

que tratan de fundar un nuevo negocio- reflejan una caída del 32,2% en el segundo trimestre con respecto al mismo período del año pasado. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos sólo creció un 0,4% hasta septiembre, y los cierres de pequeños negocios comerciales se han disparado tras el período estival.

Según datos de Iberinform, seis de cada diez empresas bajan la persiana antes de cumplir diez años y lo hacen sobre todo entre

el tercer y cuarto aniversario. Los dos primeros años parecen estar asegurados con la financiación primaria, pero el agotamiento de los recursos y la falta de consolidación del negocio provoca que uno de cada cuatro proyectos quiebre entre el tercer y cuarto año de vida, y solo un 25% llega a los 25 años de trayectoria.

Aquellas sociedades que no son capaces de generar beneficios netos afrontan un futuro muy incierto. De hecho, el tercer año de

vida es el que registra mayor mortalidad empresarial, ya que la tasa de supervivencia cae más de 14 puntos porcentuales, hasta el 84%. En su cuarto año, esta tasa vuelve a caer otros 11 puntos, hasta el 73%. Y, así, los porcentajes siguen bajando hasta cumplir los 10 años, cuando la tasa de supervivencia se limita ya al 42%. Es a partir de ahí, cuando las empresas, si se han consolidado, maduran y su supervivencia aumenta sensiblemente. Apenas se suman

siete puntos porcentuales a los ceses de actividad en este estrato y una de cada cinco logra alcanzar el cuarto de siglo.

Hay que tener en cuenta que la tasa de supervivencia de las empresas españolas es una de las más bajas de la OCDE. El modelo económico nacional tiene un componente cíclico muy importante y las empresas adscritas al turismo y al comercio suman componentes muy arriesgados, en los que la poca formación y la falta de experiencia son causas directas de su poca longevidad. La alta morosidad resulta otro gran lastre, ya que la mayoría de sociedades dependen de ese ingreso para su subsistencia.

CONGRESO AECOC, LA CITA ANUAL DEL GRAN CONSUMO

“La incertidumbre actual impulsa el ahorro preventivo y daña el consumo”

JAVIER CAMPO *Presidente de Aecoc* / La patronal del gran consumo cree que el Brexit, los aranceles de EEUU, la crisis catalana y el bloqueo político pasan factura al sector, que se enfrenta a una desaceleración.

Victor M. Osorio, Madrid

“El consumo crecerá entre un 1,7% y un 1,8% este año, frente al alza del 2% de la economía, mientras que en 2020 se elevará un 1,3%, también por debajo del crecimiento total. Nos preocupa sobre todo la confianza del consumidor, que baja desde agosto. La incertidumbre actual está impulsando el ahorro preventivo y dañando el consumo”, señala Javier Campo, presidente de Aecoc, la patronal del gran consumo, que hoy da en Bilbao el pistoletazo de salida a su congreso anual, el punto de encuentro de los principales directivos del sector.

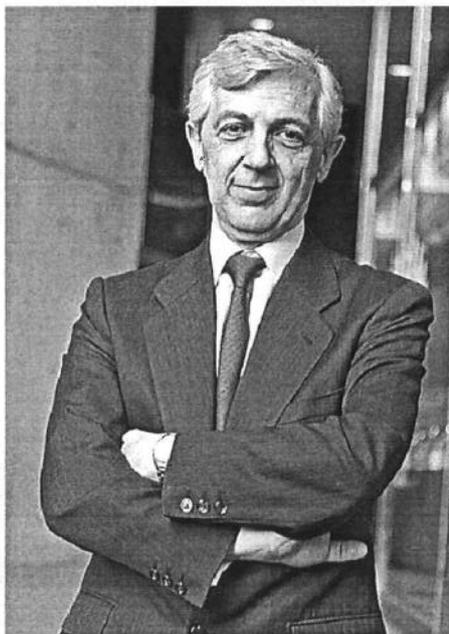
La incertidumbre a la que se refiere Campo en realidad no es una, sino varias, aunque todas confluyen en el momento actual. Algunas tienen origen internacional, como el conflicto de los aranceles impuestos por EEUU o el Brexit. Y otras tienen el epicentro en España, como la crisis catalana o la incapacidad de los partidos para formar Gobierno. No obstante, todas ellas protagonizarán la mayoría de los corrillos del congreso que comienza hoy.

Incertidumbres

“Es difícil prever la evolución de la crisis catalana, pero la situación tendrá un impacto directo en el turismo y, por tanto, en el consumo, ya que los visitantes suponen el 8% del gasto en Cataluña”, indica el directivo, que lamenta que la situación tenga lugar cuando “el consumo había conseguido recuperar la situación previa a 2017”, cuando se produjo el referéndum ilegal, y que avisa de que “las inversiones no lo habían hecho todavía”.

Otro asunto interno que preocupa a la patronal del gran consumo es el bloqueo político, ya que la falta de un pacto de gobierno “impide desarrollar las reformas que necesita la economía española para alcanzar su máximo crecimiento potencial”. Campo destaca las reformas laboral, fiscal, del sistema de pensiones y de la educación, con el foco puesto en la FP Dual, como las prioritarias.

Pero las incertidumbres también llegan desde fuera,



“La economía española necesita una reforma laboral, fiscal, educativa y del sistema de pensiones”

“La situación que vive Cataluña tendrá un impacto directo en el turismo y, por tanto, en el consumo”

“El consumo crecerá este año un 1,7% y en 2020 lo hará un 1,3%, en ambos casos por debajo de la economía”

“Los grandes retos son adaptarse al nuevo consumidor, la transformación digital y la sostenibilidad del negocio”

Javier Campo, presidente de Aecoc, la patronal del gran consumo en España.

Un encuentro con más de mil directivos del sector

VM.O. Madrid

La 34ª edición del Congreso Aecoc de Gran Consumo reunirá hoy y mañana a más de 1.000 altos directivos del sector en Bilbao. La cita, que se ha convertido en el punto de encuentro anual de la industria de gran consumo, contará con un potente plantel de invitados que expondrán lo que están haciendo sus empresas en diferentes ámbitos. Agustín Markaide, presidente de Eroski, analizará hoy la cada vez

especialmente desde EEUU y Reino Unido. “El impacto de un Brexit sin acuerdo ascendería a 10.000 millones para España a medio plazo, según el Banco de España. Sólo a nivel turístico, el 23% de los visitantes que llegan desde fuera son británicos, por lo que el mero hecho de que se haya al-

mayor demanda de alimentación saludable y sostenible por parte de la sociedad, mientras que Rodrigo Cipriani, director general de Alibaba para España, Italia, Portugal y Grecia, compartirá los principales hitos del gigante chino en sus 20 años de historia y expondrá lo que la empresa define como su paso del e-commerce al *new retail*. En este sentido, Frans Muller, presidente y CEO de Ahold Delhaize, ahondará en las que, en su opinión,

canzado un acuerdo supone un punto de partida clave”, dice el presidente de Aecoc.

Más pesimista es, sin embargo, respecto a los aranceles de EEUU. “La exportación de alimentos a este país supera los 1.800 millones y la decisión de la Administración Trump puede llevar a perder

son estrategias ganadoras para el *retail* en un entorno de rápidos cambios. Mañana, el plato fuerte es la intervención de Ramón Laguarda, presidente y consejero delegado a nivel mundial de PepsiCo, que compartirá la estrategia del gigante del gran consumo para crecer en el futuro.

El congreso será inaugurado y clausurado por Javier Campo, presidente de Aecoc, que hará un análisis de la situación del sector y la economía.

5.000 empleos en España. Pedimos la mayor voluntad política para que esta amenaza sin sentido no se lleve a concretar y la presión, poniendo sobre la mesa medidas similares, es la única forma de conseguirlo”, asegura. Ahora mismo, y pese a los esfuerzos del sector por abrir fronteras, “las

exportaciones no están creciendo porque los países de nuestro entorno no lo hacen y la UE representa el 60% de las ventas exteriores”.

Todos estos problemas, aunque algunos no lo parezcan, son no obstante coyunturales. El sector se enfrenta, además, a algunos desafíos que tienen un carácter más estructural.

Desafíos en el horizonte

“La adaptación a los nuevos modelos de consumo, como los hogares más pequeños o el crecimiento de la conveniencia, la transformación digital y caminar hacia modelos de negocios más sostenibles son los tres grandes retos a los que tiene que hacer frente el sector”, indica Javier Campo, que destaca cómo el incremento de la venta online y el crecimiento de la superficie comercial por encima del consumo están poniendo a prueba los ya de por sí débiles márgenes del sector.

“La sostenibilidad ha entrado de lleno en todos los planes de negocio y las empresas que no caminen en esta dirección van a tener un futuro complicado”, señala el directivo. En su opinión, “la digitalización también está siendo impulsada a todos los niveles, pero los resultados no acaban de verse, en parte porque la calidad de los datos es mala y eso hace que no acabe de impactar en la productividad”.

Campo considera necesario para incrementar la eficiencia de las empresas avanzar hacia el mercado único interior, que “se está fragmentando, lo que supone una pérdida de productividad”, así como tomar medidas que impulsen la creación de grandes compañías. “Las empresas en España tienen de media cinco empleados, frente a los doce de Alemania o Reino Unido, cuando el tamaño de las compañías es determinante en su productividad”, indica.

También ve necesario que las empresas se adapten rápido a los cambios en la población: “Cada vez se cocina menos, lo que está disparando la venta de comida preparada, el *delivery* y las tiendas de conveniencia”, concluye.

La junta de Día aprueba ampliar capital en 605 millones

Victor M. Osorio, Madrid

La junta de accionistas de Día aprobó ayer la operación acordeón propuesta por el consejo de administración de la cadena de supermercados con el objetivo de compensar las pérdidas cosechadas por la empresa y dotarla de los fondos necesarios para seguir adelante. La votación estaba garantizada de antemano gracias a los votos de Letterone, el primer accionista de Día con un 69,76% del capital, por lo que la reunión fue breve y a ella apenas acudió un pequeño grupo de accionistas minoritarios.

La operación, que se ejecutará antes de fin de año, tiene como objetivo en primer lugar compensar en parte las pérdidas de 191,27 millones que aparecen en el balance de la empresa con la aportación de reservas por algo más de 23 millones de euros y con una reducción de capital de 56 millones, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de Día en 0,09 euros, es decir, pasando de 0,1 a 0,01 euros, lo que deja fijado su capital social en 6,22 millones.

Dos tramos

No obstante, el principal punto del orden del día era dar luz verde a una ampliación de capital de 605,5 millones de euros en dos tramos. El primero, por un total de 418,5 millones y correspondiente a la parte de la ampliación que le concierne a Letterone por su participación, se utilizará en su totalidad para compensar parte de los préstamos dados por el fondo a Día y que ascienden a 490 millones.

El segundo tramo, por un total de 168,3 millones, es el que deberá aportar el resto del accionariado si no quiere diluir su participación. En total, 71,44 millones de este tramo se destinarán a compensar los préstamos de Letterone hasta el total de 490 millones, una cantidad que está garantizada ya que el fondo se ha comprometido a asegurar 500 millones.

Si Letterone participa en este segundo tramo, aumentará su participación en el accionariado de Día. La parte de la ampliación que no se cubra por encima de los 500 millones que garantiza no se suscribirá. Las acciones de Día cayeron ayer un 7,03%, hasta 0,41 euros, con una capitalización de 255 millones.



Las multinacionales exigen estabilidad política en España

La Cámara de Comercio de EEUU prevé estragos en la economía catalana

elEconomista MADRID.

La presidenta de Multinationales por Marca España, Beatriz Blasco, ha reclamado este martes "estabilidad política y jurídica" para que las compañías extranjeras puedan

establecerse, permanecer y crecer en España, así como un marco regulatorio "competitivo" respecto a otros países que también atrae inversiones.

Así lo ha señalado durante la inauguración del Congreso Anual de la Asociación Multinationales por Marca España, organización que representa a un sector que en España está formado por 12.900 empresas de origen extranjero, con un volumen de negocio de 554.000

millones de euros, el 30 por ciento de la actividad empresarial.

Además, estas compañías emplean de forma directa a 1,6 millones de personas en España, y a tres millones de forma indirecta, y son responsables de más del 40 por ciento de las exportaciones españolas y del 38 por ciento del gasto empresarial en I+D+i, según ha precisado Blasco, quien ha destacado que además ofrecen un salario un 35 por ciento superior a la media,

mayor flexibilidad horaria y formación de mayor calidad.

"Las empresas multinacionales para establecernos, permanecer y crecer junto a España necesitamos estabilidad política y jurídica, y un marco regulatorio competitivo respecto a los países con los que competimos para atraer inversiones", enfatizó Blasco.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en España, Jaime Malet,

considera un "desastre" para la inversión y el turismo en Cataluña, y la economía de la región en su conjunto, los disturbios registrados en los últimos días tras la sentencia del *procés* y critica la "irresponsabilidad enorme" de los políticos catalanes que han fomentado la "huida hacia ninguna parte".

"Me preocupa que los que han diseñado el plan no tengan idea de lo que se puede conseguir con ello", señala Malet al respecto.

Economía

Incertidumbre económica por el conflicto catalán

Sánchez Llibre insta a Torra a liderar la recuperación de Catalunya

El president admite ante los empresarios que son "días difíciles" y ponen a prueba el país

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La patronal catalana aprovechó ayer el primer acto en el que el president Quim Torra se reunía con los empresarios (la Nit de l'Empresari de la Cecot) después de la sentencia del *procés* y los disturbios callejeros para reclamarle que lidere "políticamente la recuperación del prestigio de nuestro país y de Barcelona". La petición la hizo el presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre, antes de conminarle en relación con los disturbios a que "contribuya con la complicidad necesaria de las otras administraciones a que estos actos violentos no se vuelvan a producir nunca más".

En el parlamento final que pronunció al final del acto, Torra no se refirió a esa petición expresa y volvió a hacer una apelación al pacto y al diálogo, y en particular a la necesidad de que los gobiernos "dialoguen y hablen". Y añadió que su gobierno "nunca se levanta de la mesa de diálogo". A su entrada al Teatre Nacional de Catalunya, donde se celebró el acto que congregó a un millar de empresarios, ejecutivos y cargos públicos, fue recibido con indiferencia por los asistentes. Muy diferente de la ovación con los empresarios en pie que ese mismo auditorio dedicó al entonces president Carles Puigdemont a finales de octubre del 2017.

Ayer quien se llevó los mayores aplausos fue el presidente de la patronal Cecot, Antoni Abad, cuando en su intervención dijo que "aforamos a los que no están y los queremos entre nosotros", en referencia a los políticos catalanes encarcelados. En ese momento, los asistentes se pusieron de pie, aplaudieron y gritaron va-



El president Quim Torra posa con los premiados junto al presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre, y el de la Cecot, Antoni Abad

rias veces la palabra "libertad".

Josep Sánchez Llibre aprovechó la presencia del president para manifestarle "nuestra gran preocupación por los hechos violentos de los últimos días" y para advertirle que están "afectando muy negativamente la imagen, la reputación, el prestigio, la seguridad y la economía de nuestro tejido industrial y comercial de Barcelona y Catalunya".

Respecto a la situación económica, el president Quim Torra desglosó una lista de cifras macroeconómicas sobre la mejor situación relativa en la que se encuentra Catalunya en relación con España en los últimos años. Se refirió al PIB o la tasa de desempleados. Torra también quiso destacar que este año la inversión extranjera en Catalunya ha crecido respecto a la caída registrada en el

conjunto de España. El presidente de la Generalitat aprovechó su intervención para agradecer a los empresarios el trabajo que realizan para el país.

Sánchez Llibre optó por recordar en su intervención que muchos de los logros económicos conseguidos fueron "ganados a pulso trabajando durante muchos años codo con codo con la máxima complicidad de las adminis-

traciones públicas, con la sociedad civil, las empresas y también los sindicatos".

Durante su discurso, el presidente de Foment mostró su confianza en que lleguen los "pactos" a la política una vez acabe "el periodo electoral en el que estamos inmersos". Sánchez Llibre insistió en la necesidad de "buscar soluciones políticas a los problemas que tenemos planteados y que

Valerio admite cancelaciones de reservas de los viajes de Imerso

A. RODRÍGUEZ DE PAZ Madrid

La ministra de Trabajo, Inmigraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, reconoció ayer que se están produciendo cancelaciones de reservas para viajes del Imerso con destino a Catalunya, tras los disturbios de los últimos días. "Nos consta", aseguró durante una visita a una fábrica en Azuqueca de Henares (Guadalajara),

que "no hay muchas personas que quieran ir de vacaciones a Catalunya; nos consta que se están anulando reservas", dentro del programa de vacaciones para pensionistas. Esta temporada, el Imerso oferta 900.000 plazas en zonas de la costa y del interior, de las que 120.000 corresponden a la comunidad catalana.

Valerio se sumó a las voces de preocupación por la amenaza de la inestabilidad política ante de-

cisiones de impacto económico como realizar inversiones empresariales o dónde ir de vacaciones. "Lo que está ocurriendo en Catalunya evidentemente no sirve para atraer empresas ni tampoco para atraer el turismo", concluyó Valerio.

La ministra en funciones aprovechó también para expresar su deseo de que, "por el bien de todo el país, incluida Catalunya, la situación se tranquilice cuanto

antes". Además advirtió de las consecuencias negativas de "las alteraciones del orden público y perturbaciones", al tiempo que recordó que tras los acontecimientos del 1-O hace dos años numerosas empresas decidieron cambiar su sede social.

En línea con Valerio se manifestó también la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, quien confió en que la situación en Catalunya se reconduzca con rapidez y no tenga un "impacto significativo" sobre la economía. Antes de clausurar un foro organizado en Madrid por el Observatorio Nacional del SG y el Mobile World Congress, Calviño aseguró que "es muy im-

portante para nosotros que Barcelona siga siendo una de las ciudades más dinámicas y punto de referencia en todo lo que es la digitalización. "Y que el Mobile se quede en España", apostilló.

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en España, Jaime Malet, calificó ayer de "desastre" para la inversión, el turismo y, en general, para la economía en Catalunya los recientes altercados después de la sentencia del *procés*. En declaraciones a Europa Press, Malet criticó la "irresponsabilidad enorme" de los políticos catalanes que han fomentado una "huida hacia ninguna parte".

afectan mucho al día a día". Igual como hizo Antoni Abad, el presidente de Foment tuvo también unas palabras de recuerdo para los políticos catalanes encarcelados. "La situación de los presos ha producido un fuerte impacto emocional en toda la sociedad", reflexionó.

El presidente de la Cecot arrancó la parte política de su discurso afirmando que la sentencia "no ha resuelto nada" y ha demostrado "la incapacidad de la política para afrontar y resolver las cuestiones que la evolución social comporta". Respecto al Gobierno central, Abad añadió que "el Estado decepciona". El líder de la patronal Cecot quiso dejar claro también que "la economía se resiente". Es una opinión compartida

CONDENAS

Abad afirma que "la economía se resiente" y que la sentencia no resuelve nada

OVACIÓN

El presidente de la Cecot levanta los aplausos del auditorio al recordar a los presos

por la mayoría de las organizaciones empresariales.

Fuera de la actualidad política del momento, Sánchez Libre hizo una referencia a la Nit de l'Empresari de este año, que gira sobre "Empresas sostenibles, gobiernos responsables, transición energética". Sánchez Libre bromeó con Abad sobre que están encantados de que la patronal del Vallès siga celebrando su fiesta en Barcelona.

Al acto asistieron, entre otros, el presidente del Parlament, Roger Torrent, el vicepresidente de Economía, Pere Aragonès, el conseller de Treball, Chakir el Homrani, la consellera de Empresa, Àngels Chacón, o el expresident Artur Mas. Durante el acto se procedió a la entrega de premios, entre los que destacó el de Jaume Alsinà, presidente del grupo de empresas que conforman Bon Àrea y Guissona.●

Foment y Pimec presentan hoy su manifiesto para superar la crisis

El acto reunirá a unos 250 empresarios y a los presidentes de la Cambra y el Port



Auditorio de Foment del Treball, donde se celebrará el acto

DOLORS ÀLVAREZ
Barcelona

Foment del Treball y Pimec reunirán hoy en un acto unitario a unos 250 empresarios para presentar un manifiesto conjunto, que por una parte pretende lanzar un mensaje de tranquilidad y condenar la violencia, y al mismo tiempo resaltar los activos y fortalezas de Catalunya tras la última semana de protestas en las calles. El manifiesto, titulado "A favor del progreso de Catalunya", recibió ayer los últimos retoques con objeto de sumar el máximo respaldo posible.

A la vista de las confirmaciones que ayer tarde iban llegando a la sede de Foment, la organización promotora del manifiesto,

la representatividad de la reunión parece asegurada. Además de los presidentes de Foment, Josep Sánchez Libre, y de Pimec, Josep González, tienen previsto asistir los presidentes de la Cambra de Comerç de Barcelona, Joan Canadell, y de Port de Barcelona, Mercè Conesa. También se espera contar con Carles Grau, director general del Mobile World Congress (MWC) y con miembros de Fira de Barcelona, de Femcat y del RACC, entre otras organizaciones. El Cerele d'Economia no participará como tal en el encuentro, aunque sí se espera la asistencia de miembros de su junta directiva, según fuentes de esta institución.

"Aunque no siempre coincidimos con la patronal, todo lo que

MANIFIESTO

Se ha pactado una declaración bajo el título "A favor del progreso de Catalunya"

MENSAJE

Las patronales piden responsabilidad a los políticos para afrontar el conflicto

ayude a la unidad, al diálogo y a presionar en favor de una solución negociada es bueno", dijo a este diario Joan Canadell, que no sólo preside la Cambra, sino también Turisme de Barcelona. Junto con el comercio, el turismo es ahora uno de los sectores que más inquietan por el impacto de las imágenes de violencia callejera.

La primera intención del acto de hoy es precisamente alejar las incertidumbres en los tres sectores más afectados por esas imágenes de altercados como son el turismo, el comercio y la hostelería. Se quiere lanzar un mensaje de compromiso empresarial con Barcelona y con Catalunya y con la necesidad de seguir trabajando para salir adelante. Y a los políticos, que son los que en realidad tienen la llave del conflicto, se les pedirá "responsabilidad" para intentar superar un conflicto que, según las patronales, afecta no sólo a Catalunya sino al conjunto de España.

Sin rehuir los problemas e incertidumbres, Foment y Pimec han acordado lanzar un mensaje positivo, para poner de manifiesto que están a favor del progreso y la reputación de Catalunya, tal y como le avanzó anoche Sánchez Libre al presidente Quim Torra durante la Nit de l'Empresari de la Cecot.

El acto se celebrará al mediodía, en la sede de Foment del Treball, y se produce después de la declaración conjunta que las principales patronales y sindicatos de Catalunya -Foment, Pimec, CC.OO. y UGT- hicieron el pasado domingo en favor de la estabilidad política, económica y social catalana. Los agentes sociales piden "restablecer los espacios de convivencia y de diálogo y de legalidad", "la normalidad institucional" y "la búsqueda de una solución política.●



**EDIFICIO CORPORATIVO
EN ALQUILER EN BCN**

Fachada Gran Vía junto Plaza Europa y Fira

aprosa
gestión inmobiliaria

www.aprosa.net
659 340 038



El Parlamento británico descarrila el plan del Brexit de Boris Johnson

VOTACIÓN/ Los Comunes no autorizan la tramitación urgente del acuerdo de salida de la UE antes del 31 de octubre. El primer ministro pide a Bruselas que decida si da otra prórroga o habrá un divorcio caótico.

R. Casado/A. Polo. Londres

La Cámara de los Comunes ha asestado un golpe casi definitivo al plan de Boris Johnson para implementar el Brexit el próximo 31 de octubre, al votar contra la tramitación exprés de la Ley que regula los términos del divorcio con la UE.

En una ajustada votación, por 322 a 308 votos, los diputados rechazaron la propuesta de Downing Street de realizar en apenas una semana todo el escrutinio de la norma por parte del Parlamento, para que pudiera ser sellada por la Reina Isabel II antes de fin de mes.

Casi toda la oposición, junto a algunos de los parlamentarios que fueron echados del grupo conservador por Johnson y a los del pro-británico Partido Unionista Irlandés (DUP), se pronunciaron contra ese procedimiento urgente, alegando que la Ley requiere un análisis y debate más sosegado.

Tras la votación, Johnson acusó a la Cámara de querer "seguir retrasando" el Brexit, en lugar de pasar página con el acuerdo alcanzado la semana pasada en Bruselas.

Ante este escenario, el jefe del Gobierno británico anunció su decisión de frenar la tramitación de la Ley, además de acelerar los preparativos para un Brexit caótico al final



El primer ministro Boris Johnson, durante la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes.

Bruselas debe decidir entre una extensión corta para que la Ley sea tramitada, o larga para unas elecciones

de mes, mientras aguarda que Bruselas decida si concede una prórroga.

Patata caliente para la UE

De esta manera, Johnson parece pasar la pelota a la UE, que tendrá que decidir si otorga una prórroga o prefiere una salida sin acuerdo.

El pasado fin de semana, el

Parlamento forzó a que Johnson pidiera una extensión, al menos hasta el 31 de enero de 2020, si no había acuerdo de separación aprobado para el 31 de octubre. Sin embargo, el primer ministro no está dispuesto a negociar los términos de la extensión.

Si se concede el retraso, Downing Street quiere utilizarlo para celebrar unas elecciones generales, con el objetivo de lograr una mayoría en el Parlamento que le permita sacar adelante su plan del Brexit, aunque sea en una fecha más tardía.

Antes de la votación sobre

la velocidad del proceso, los Comunes habían aprobado, por 329 a 299 votos, el primer análisis de la Ley de salida de la UE. El primer ministro se felicitó por este resultado, ya que es la primera vez en que los Comunes apoyan un acuerdo concreto del Brexit.

Pero el texto de la norma pergeñada por el actual Gobierno todavía tiene que ser enmendado y votado de nuevo por Lores y Comunes antes de poder incorporarse a la legislación británica, aunque su paralización por el Gobierno deja todo a expensas de lo que decida la UE.

Si no se hace de manera urgente, la Ley podría aprobarse en alrededor de un mes. Si Johnson decide reanudar su tramitación y sigue este proceso, podría bastar una extensión "técnica" de unas semanas para formalizar el Brexit en noviembre o diciembre. La UE, por tanto, tendrá que decidir si da esta prórroga "técnica" o da una extensión más larga para que Reino Unido pueda celebrar elecciones y repensar todo el proceso.

El líder laborista, Jeremy Corbyn, ofreció a Johnson negociar un calendario que permita discutir la Ley.

La libra esterlina cae tras las votaciones

La volatilidad política en Westminster tuvo ayer también su reflejo en el mercado. Tras conocerse el resultado de las votaciones en la Cámara de los Comunes, la divisa británica bajó alrededor de un 0,5% ante el euro y el dólar. Pese a ello, todavía se mantiene cerca de sus máximos desde que Boris Johnson llegara al poder en julio (1,16 euros y 1,29 dólares), ya que el mercado no da muchas opciones a un Brexit sin acuerdo, apunta Constantine Fraser, de TS Lombard. Pero aunque se produzca un divorcio pactado, todavía quedan cuestiones pendientes para un 'rally' de la esterlina. "El próximo factor clave para la libra será la negociación de la futura relación económica con la UE", señala Fraser.

En todo caso, si el borrador sigue adelante y comienza su análisis parlamentario, todavía quedan otros obstáculos por el camino. La oposición prevé presentar varias enmiendas, alguna de las cuales pueden tener éxito. Los laboristas quieren proponer el mantenimiento de Reino Unido dentro de la unión aduanera tras el Brexit, algo que no contempla el plan negociado por Johnson. También hay una parte del Parlamento que quiere condicionar la aprobación de la Ley a que el plan de salida sea sometido a un referéndum.

Los escenarios del proceso vuelven a multiplicarse

R. Casado. Londres

El acuerdo alcanzado la semana pasada, durante una cumbre europea en Bruselas, para implementar un Brexit ordenado en la fecha prevista del 31 de octubre parecía haber puesto el proceso de salida británica de la UE en el carril adecuado.

Bastaba la ratificación de los Parlamentos británico y europeo para implementar ese pacto, que incluye un período transitorio mínimo hasta el final de 2020.

Pero una vez más dentro de este proceso, que dura más de tres años, los acontecimientos

políticos en Westminster vuelven a dejar abiertas múltiples opciones. Aunque de una manera menos directa que con el acuerdo negociado por Theresa May, los Comunes han vuelto a frenar la ratificación del pacto de Boris Johnson, que puede quedarse en papel mojado.

Al no haber un acuerdo aprobado, Downing Street se ha visto obligado a solicitar por orden del Parlamento una prórroga a Bruselas.

Estos son los principales escenarios a partir de ahora.

● **Prórroga técnica.** La UE podría autorizar un corto re-

trazo de la fecha de salida, para que el Parlamento pueda analizar con calma la Ley de salida de la UE, que incorpora el pacto negociado por Johnson y que ayer fue inicialmente aprobado, aunque luego se rechazó su tramitación acelerada. Sin embargo, Johnson ha dicho que va a parar el paso de la norma por Westminster.

● **Prórroga extensa y elecciones.** Ante la expectativa de que la Ley tenga un accidente recorrido por el Parlamento británico, ante la probable introducción de múltiples enmiendas, la UE podría dar una extensión más larga, como

mínimo hasta el 31 de enero de 2020. Esto podría permitir a Reino Unido la celebración de unas elecciones generales anticipadas, de las que podría salir una composición del poder legislativo con las ideas más claras sobre qué hacer con el Brexit.

● **Brexit caótico.** Johnson dijo ayer que el 31 de octubre sigue siendo la fecha de salida de la UE, por lo que va a acelerar los preparativos para una ruptura brusca al no haber un pacto aprobado. Si Bruselas no concede una prórroga, ante el hartazgo con el proceso, podría mate-

rializarse este riesgo. Otra vía hacia un Brexit caótico, en una fecha posterior, es que los conservadores y el Partido del Brexit formen una alianza tras unas potenciales elecciones y vayan a una salida sin acuerdo

● **Referéndum.** Un nuevo plebiscito sobre la UE podría llegar por dos vías. La primera es que la Cámara de los Comunes introduzca una enmienda a la Ley de salida, condicionando su implementación a que los británicos decidan entre el acuerdo negociado por Johnson o permanecer en la UE. También podría su-

ceder si hay unas elecciones que dan la victoria a los laboristas, quizá en coalición con laboristas y nacionalistas escoceses.

Lo que sí parece descartado es un Brexit acordado al final de este mes. Como próximos pasos, si Johnson insiste en frenar la tramitación de la Ley y cruzarse de brazos, podría ser la celebración de otra cumbre europea la próxima semana en Bruselas. Su objetivo será determinar si hay prórroga, su extensión y condiciones. La alternativa será un divorcio caótico entre Reino Unido y la UE.